

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA SESENTA Y OCHO

Sesión ordinaria número sesenta y ocho celebrada el diecisiete de abril del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal justificado

MARIANO CORDERO ARROYO

justificado

REGIDORES SUPLENTE

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

-permiso con licencia-

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

justificado

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

justificada

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

justificada

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

justificado

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

VISITAS: -Juramentación Junta Educación Escuela La Brisa

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Visitas:
-Junta educación Escuela Brisas, juramentación

6- Lectura de correspondencia

6.1- Se conoce nota enviada por el Señor Andrés Solís Blanco, envía sugerencia respetuosa al Concejo Municipal.

6.2 Se conoce nota enviada por representantes de AFAMAAR solicitan la declaratoria de interés de la Organización.

6.3 Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar solicita se nombre un miembro de la Junta de Educación de la Escuela de La Legua.

7- Informe del Alcalde

8- Asuntos de la Presidencia

9- Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado por unanimidad, 3 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO II: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por el Señor Andrés Solís Blanco, envía sugerencia respetuosa al Concejo Municipal para que se al Ministerio de Cultura Juventud así como la Oficina de la UNESCO se incluya en la Campaña Nacional de 1856-1857 el nombre de su bisabuelo Tomás Solís Barboza para que sea reconocido entre los nombre y los rostros de héroes olvidados de esa campaña , que se forme parte de este proyecto así mismo preservar, conservar y mantener como monumento nacional la tumba de él, y proponer a las autoridades se cambie el nombre del Liceo de Alfaro Ruiz por el de Antonio Solís Alvarado. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Culturales. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

2- Se conoce nota enviada por representantes de AFAMAAR solicitan la declaratoria de interés de la Organización. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Gobierno y Administración y copia a la administración. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella

Morera, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

3- Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar solicita se nombre un miembro de la Junta de Educación de la Escuela de La Legua, se acuerda nombrar a Karolyn Rodríguez Rojas cédula 2-622-204. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO III: ATENCIÓN A VISITAS

1-La Regidora Virginia Muñoz Villegas quien rige en esta sesión como Presidenta Municipal procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de la Junta Educación de la Escuela Brisas Felipe Durán Salas cédula 2 522-597, Giovanni Jesús Alpízar Rojas cédula 2 364-990, Leidy Patricia Lazo Alfaro cédula 2 613-864, Silvia Elena Rojas Alvarado cédula 2-543-280, Yahaira María Segura Rodríguez cédula 2-578-833. Se deja constancia que son debidamente juramentadas.

ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal justifica su ausencia pero deja documento de las labores realizadas en la semana por la Unidad Técnica, oficio UT-75-2017 que queda en custodia de la Secretaría del Concejo Municipal.

ARTICULO V: Asuntos de la Presidencia

1-La Regidora Virginia Muñoz Villegas quien rige en esta sesión como Presidenta Municipal: el señor Alcalde Municipal desea se nombre una comisión del Concejo Municipal para acompañarlo a la Contraloría Municipal para analizar el asunto de la compra de la niveladora. Regidor Propietario Jorge Paniagua: la misión de la gente del Concejo es el de ser de testigos de la negociación que se sepa en qué términos va a quedar ese asunto de la niveladora, se va el verano y es urgente se traiga, que se vaya cuando Jonathan tenga tiempo Alcalde programe, y todos se puedan ir, hablaría con él, lo acompañarían Greivin Quirós ó Jorge Paniagua, Doña Virginia se encarga de decirle a Don Jonathan.

ARTICULO VI: Asuntos Varios

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: qué pasa con la niveladora que se tiene?

Regidor Propietario Jorge Paniagua: el miércoles fuimos a donde están construyendo las captaciones de Zarcero, nos pareció muy bueno lo que se ha hecho, hay que culminar los trabajos del tanque de los Chindos que está muy lindo y se de uso; a la naciente mayor no se le ha hecho trabajo, a lo que tengo entendido es hacerle a todos, la entrada de materiales no está nada difícil, se maltrató la gente en vano un pickup doble casi jala al borde de montaña a un camino que aunque no está bien marcado se puede usar, la idea es ir a visitar si se mete por Pueblo Nuevo es mucho porque lo que hay que jalar, se debe pedir permiso a los finqueros para entrar, un chapulín llega a poco del trayecto, sienta es buscar opción tanto para las construcciones como el personal que no se maltrate, se está usando material muy bueno, la idea es que en algún momento vayamos es importante, los trabajos habiendo posibilidad de meter los materiales más cerca tendrán más chance

de invertir más tiempo en el trabajo, me gustaría que los del Concejo vayamos en algún momento, el acceso es bonito.

Regidor Oscar Corella: es importante esa observación, podemos ir un sábado a hacer visita que esté ya el tanque en uso.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: hay un chorro de agua pequeño que se dijo que se deje ahí cualquier tipo de agua es una lástima que no lo capten es un pecado, no es difícil el acceso.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: un tubo de media pulgada en una noche es mucho lo que cae al tanque, es aprovecharlo ahí no es nada difícil y la tubería que se va a gastar no son ni cinco metros.

El dinero de la modificación ojalá se invierta bien, conociendo la manera en que se trabaja esa plata se hubiera invertido en el tanque mayor, porque es el que tira en 4 pulgadas siento casi con esa plata se hace trabajo bueno a ese tanque, da gusto pensar que se hizo en realidad una mejora grande, da lástima cuando se pierde media pulgada, me gustó lo que me dijo el señor que construye dijo que una señora fue a ver, fue Doña Laura me llamó la atención eso es darle importancia es ponerle interés, había un chorrito de media pulgada para Virgilio no vale, y ella dijo es una lástima perderla, este señor que está trabajando lo llevamos a Cartago, él cuenta con nosotros y deseamos que fuera él que hiciera esos trabajos, ojalá esos tanques rebalsen y el agua vuelva al cauce de donde salió, sería señal de que no va a faltar agua.

Regidora Ana Isabel Blanco: ahora que fueron arriba no tengo idea de donde están esas captaciones afectaría algo del Volcán Poás?

Regidor Propietario Jorge Paniagua: debería ser algo subterráneo que vaya a haber movimiento por encima no hay posibilidad, solo si no se colocan tapas, el Ingeniero se comprometió a ponerlas, lo que es ceniza no se va a penetrar.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: es bueno que vaya para que vean, son cosas que uno ve va a perjudicar si no se corrige.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: uno dice estamos en un cantón donde no hay mucho problema con la gente que no es dañina, en semana santa en captaciones de Tapezco se metió gente nos quebraron candados y otras cosas para ponernos vivos.

Acuerdo uno: Se acuerda ir un sábado a visitar las captaciones, en el transcurso de la semana se coordinará. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal